



7 FEB 1975

10 FEB 1975

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

Correspondiente a una Patente de Invención, que se presenta en España, por Veinte años, a favor de D. Fermin BEITES PORTALES, de nacionalidad española, y D. Athanasios COUSOUKOS, de nacionalidad Griega, residentes en: Plaza de San Juan, PLASENCIA, por:

"MAQUINA CALIBRADORA Y CLASIFICADORA PARA PRODUCTOS MINERALES O VEGETALES".

El presente invento se refiere, como se indica en su enunciado, a una máquina calibradora y clasificadora para productos minerales y vegetales.

5.- El objeto de la invención presenta las ventajas de una eficiencia funcional máxima conseguida con un mecanismo simplificado que no precisa de mantenimiento costoso y

BAD ORIGINAL



carente prácticamente de averías a la par que proporciona un rendimiento al cien por ciento.

5.- Esta máquina consiste en una pareja de cilindros, escalonados ó lisos, montados sobre respectivos ejes y dotada de tobera de alimentación y tolvas de distribución.

Con el fin de facilitar una mejor comprensión del objeto del invento, y que el mismo pueda ser llevado a la práctica, en el adjunto dibujo se ha ilustrado un ejemplo preferido de realización, dado a título informativo y no limitativo, y en el cual:

10.-

La Figura 1 es una representación esquemática en alzado de la máquina calibradora.

La Figura 2 muestra esquemáticamente una disposición de cilindros escalonados, y

15.-

La Figura 3 es una vista esquemática frontal del funcionamiento y dirección de giro de los cilindros calibradores.

En atención a una mayor simplificación en la descripción expositiva del invento, en las figuras partes iguales han sido afectadas de referencias idénticas.

20.-

Tomando como guía de consulta la plasmación gráfica de la invención, ésta consiste en una máquina 1 provista de un armazón que soporta un cilindro superior 2, y otro inferior 3, escalonados ó lisos, montados sobre sus respectivos ejes, pudiendo ir uno fijo pero el otro ha de ser móvil para poder separarlo del otro cilindro, y así conseguir una separación adecuada a los fines previstos de calibración, girando dichos cilindros 2 y 3 en sentido

25.-



inverso y hacia afuera, tal como se representa en la figura 3.

5.- Dichos cilindros 2 y 3 van taladrados a la medida más aconsejable para pasar por ellos un cordón ó varilla 180º, aproximadamente del cilindro, en toda su longitud, al objeto de conseguir una especie de paso de rosca en relieve, de conformidad se precise que la mercancía a calibrar vaya más deprisa ó despacio, consiguiéndose de esta forma que el producto va adelantado y por gravedad caerá al pasar por unas tolvas 3 a cajas de clasificación 4, donde se depositan los productos minerales ó vegetales 6.

Dichas cajas de clasificación 4, pueden ser sustituidas ó adicionadas con unos elevadores.

15.- La máquina 1 está provista de una boca de alimentación 7, por donde cae el producto mineral ó vegetal a los cilindros calibradores 2 y 3, los cuales comportan en un extremo la fuente motriz 5 que hace funcionar, por medio de sus ejes, a los mismos.

20.- Como es lógico, la cantidad de escalones, diámetros, velocidad y parejas de cilindros unos sobre otros será variable, de acuerdo con la materia que vaya a ser calibrada, como asimismo podrá modificarse que la máquina, según las necesidades apropiadas trabaje horizontal ó inclinada, a mano ó a motor.

25.- Como es perfectamente comprensible para los técnicos en la materia, podrán ser introducidas cuantas modificaciones de tamaño, forma, disposición y naturaleza de los elementos integrantes del invento se consideren necese-



- 5.- sarias para un mejor logro de los fines del mismo, siempre que no se altere su esencialidad primitiva, y cuya descripción ha sido facilitada a título informativo y no limitativo, debiéndose interpretar los conceptos expuestos en su más amplia acepción.

N O T A

Descrita suficientemente la naturaleza del objeto de la presente solicitud, se declara de propia y nueva invención lo contenido en las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

- 10.- 1ª.- Máquina calibradora y clasificadora para productos minerales ó vegetales, caracterizada por disponer sobre una estructura adecuada de una boca de alimentación, rodillos de calibrado con dispositivo de avance de la mercancía y de unas tolvas de distribución dispuestas sobre recipientes de clasificación.
- 15.- 2ª.- Máquina calibradora y clasificadora para productos minerales ó vegetales, según se reivindica en el punto 1, caracterizada porque los cilindros de calibrado consisten en una pareja, que pueden estar conformados escalonados ó lisos, dispuestos sobre sus ejes, pudiendo uno de ellos, ir fijo, pero el otro ha de ser móvil para poder separarlo del cilindro opuesto y conseguir de esta forma la separación deseada, teniendo un funcionamiento de giro ambos cilindros, inverso y hacia afuera.
- 20.- 3ª.- Máquina calibradora y clasificadora para productos minerales ó vegetales, según se reivindica en el punto 2, caracterizada porque los cilindros calibradores
- 25.-



5.- van taladrados en la medida apropiada para pasar por ellos un cordón ó varilla de 180^{os} aproximadamente del cilindro en toda su longitud, al objeto de conseguir una especie de paso de rosca en relieve, según se precise que la mercancía a calibrar vaya más deprisa ó despacio, yendo el producto de esta forma adelantando y por gravedad cae al pasar por la abertura de separación adecuada a la tolva de distribución que le conduce a cajas clasificadoras ó elevadoras.

10.- 4a.- Máquina calibradora y clasificadora para productos minerales ó vegetales, según se reivindica en los puntos anteriores, caracterizada porque en un extremo de la armazón y de los ejes de los cilindros calibradores, se dispone la fuente motriz.

15.- 5a.- Máquina calibradora y clasificadora para productos minerales ó vegetales.

Todo ello tal y como se describe en el cuerpo de la presente Memoria y se reivindica en su Nota.

Esta Memoria consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas a dos espacios, por una sola de sus caras.

Madrid, 7 de Febrero de 1975

20 FEB 1975

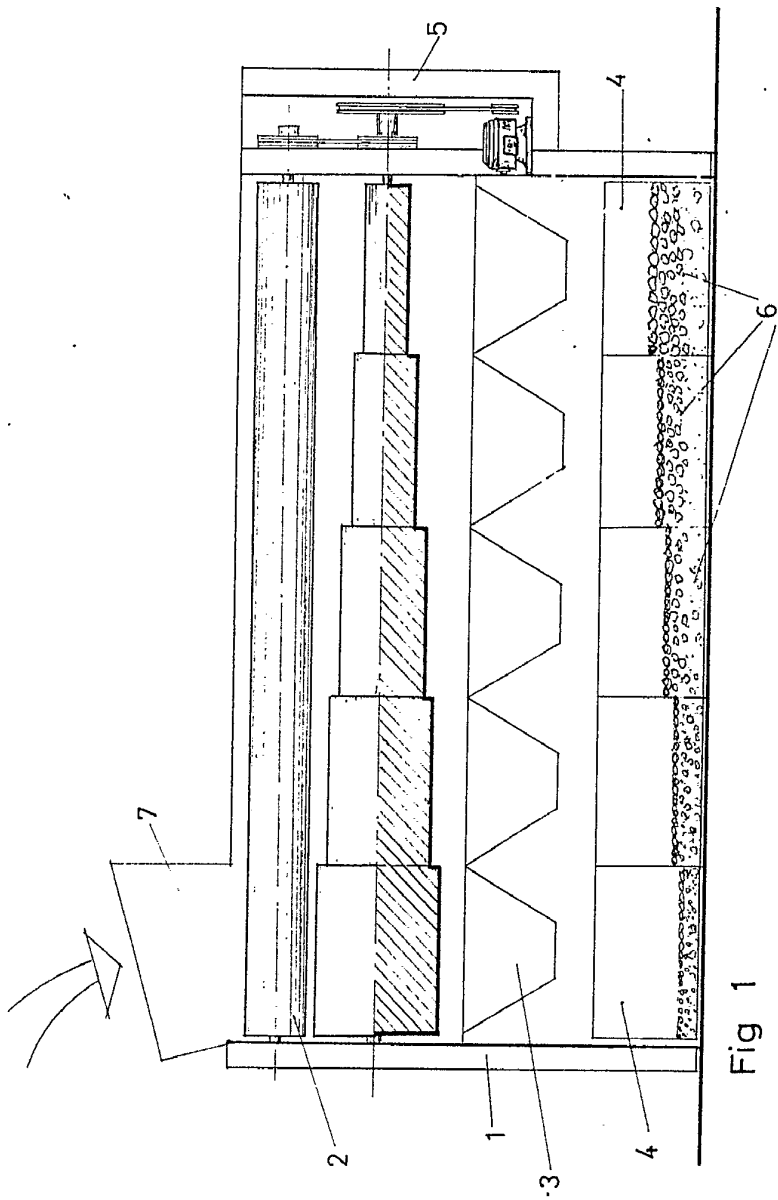


Fig 1

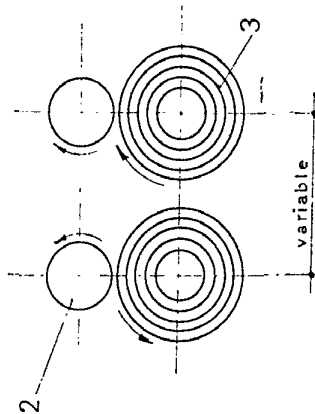


Fig 3

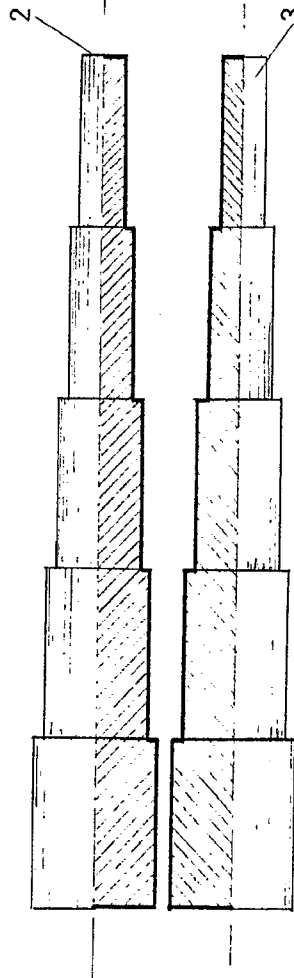


Fig 2

Madrid 5 Febrero 1975

Al. S. S. S.

FERMIN BEITES PORTALES, y
ATHANASE COUTSUCOS

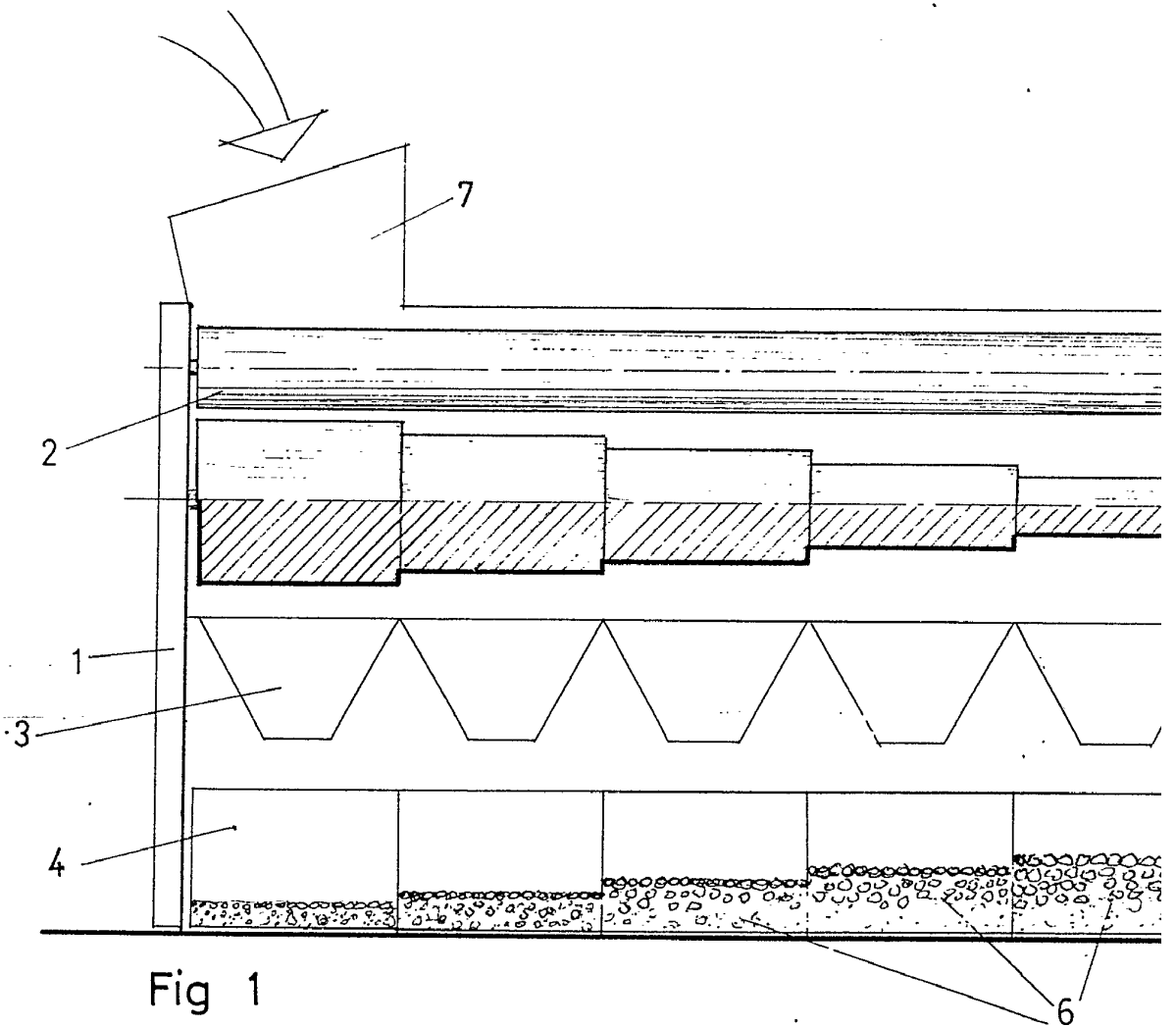


Fig 1

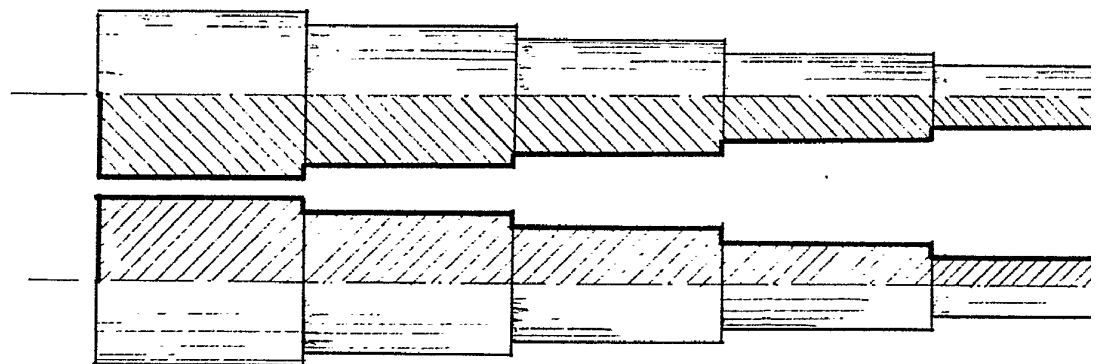


Fig 2

ESCALA VARIABLE

20 FEB 1975

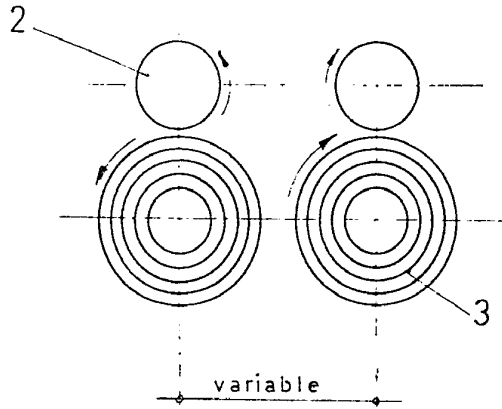
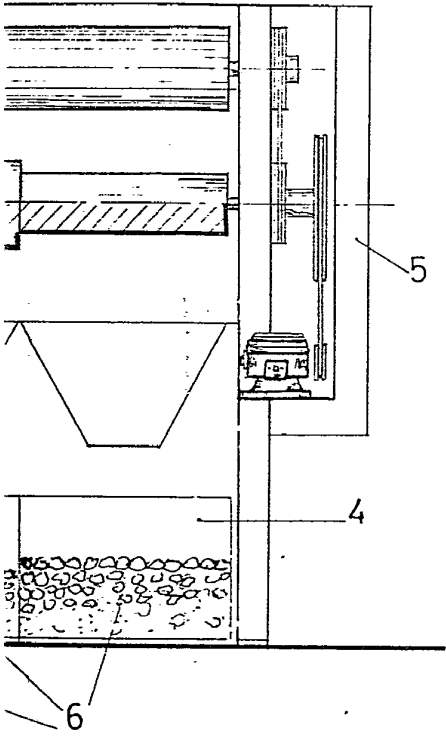
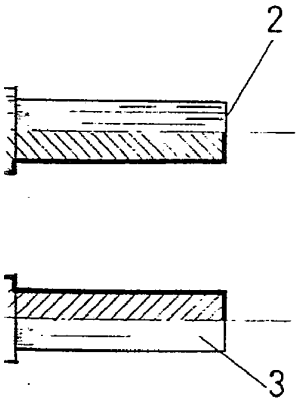


Fig 3



Madrid 5 Febrero 1975

Al. Gledy